República de Colombia Gobernación de Santander	**CARTA**	**CÓDIGO**	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	Página 1 de 1

Bucaramanga, 20 de abril de 2026

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL FLORIDABLANCA.
Correo Electrónico: educacion@floridablanca.gov.co

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL GIRÓN.
Correo Electrónico: educacion@giron-santander.gov.co

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL BUCARAMANGA.
Correo Electrónico: despachoseb@bucaramanga.gov.co

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PIEDECUESTA
Correo Electrónico: educacion@sempiedecuesta.edu.co

C.C
Docente
SILVIA PAOLA LUNA GOMEZ
Correo electrónico: a: silvip.luna@gmail.com
documentos.leyesynegocios@gmail.com

ASUNTO: Solicitud de Viabilidad de Traslado para traslado no sujeto al proceso ordinario en cumplimiento a recomendaciones medico laborales.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito indicar que:

1º.- Este despacho certifica la VIABILIDAD DE TRASLADO EXTRAORDINARIO en cumplimiento a concepto medico laboral emitido por el Comité de Medicina Laboral, a SILVIA PAOLA LUNA GOMEZ identificada con cedula de ciudadanía N° 63.529.621, nombrada en PROPIEDAD, como DOCENTE en el nivel/área PRIMARIA, al mismo cargo en la planta global de cargos docentes y directivos docentes del municipio.

2º.- Que, con el fin de dar cumplimiento a concepto medico laboral emitido por el Comité de Medicina Laboral; este despacho de manera respetuosa solicita concepto de viabilidad para traslado no sujeto al proceso ordinario, con el fin de proceder con el trámite pertinente.

3º.- En consecuencia, puede darse trámite al convenio interadministrativo, correspondiente para el efecto.

Atentamente,

KARINA ARAUJO MAESTRE
Secretario de Educación Departamental

Aprobó / Director Administrativo Talento Humano SED / ROLANDO RODRÍGUEZ MANTILLA
Revisó / Coordinador Planta Docente SED / ANDRES HONORIO MARIN CATALAN
Proyecto / Profesional Universitario / OSCAR RIVERA SARMIENTO